

Oficio N° 11.140

VALPARAÍSO, 28 de enero de 2014.

Informo a UD. que la Cámara de Diputados y el Senado han aprobado la designación de los integrantes del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias que más adelante se indican, de conformidad con lo estatuido en el artículo 66 de la ley orgánica del Congreso Nacional:

1.- Para ocupar el cargo correspondiente a un ex consejero del Banco Central, al señor Vitorio Corbo Lioi.

2.- Para ocupar el cargo correspondiente a un ex Decano de una Facultad de Administración, de Economía o de Derecho de una universidad reconocida oficialmente por el Estado, al señor Luis Alfredo Riveros Cornejo.

3.- Para ocupar el cargo correspondiente a un ex senador, al señor Sergio Páez Verdugo.

4.- Para ocupar el cargo correspondiente a un ex diputado, al señor Claudio Alvarado Andrade.

5.- Para ocupar el cargo correspondiente a un ex Ministro de Hacienda o de Economía o ex Director de la Dirección de Presupuestos

del Ministerio de Hacienda, al señor Alberto Arenas de Mesa.

Hago presente a UD. que el acuerdo fue adoptado por la Cámara de Diputados con el voto a favor de 84 diputados, de un total de 120 en ejercicio, en tanto que el Senado lo hizo con el voto favorable de 28 senadores, de un total de 34 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso séptimo del artículo 66 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.

Lo que tengo a honra decir a UD.

Dios guarde a UD.

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS.
SEÑOR CARLOS LOYOLA OPAZO.